



**Intervención de México en el tema 149:
“Administración de justicia en las Naciones Unidas”.**

Sexta Comisión de la 77





por acciones contrarias a la misma, en particular los casos de acoso, por lo que subrayamos la necesidad de atender estos casos de manera prioritaria.

Señor Presidente:

Para concluir, mi delegación considera que temas como las políticas de protección contra represalias, la ausencia de un componente de salud mental en el marco jurídico para procesar casos de acoso, discriminación y abuso de autoridad, así como la publicación de los resultados de las acciones tomadas en relación con la rendición de cuentas, deben seguir siendo estudiadas y promovidas.

Muchas gracias.